

**Ordinario Cauado 21 de Junio de 1711.**

En la Muy Noble, y Muy Leal Ciudad de Murcia, y Sala de las Caxas de la Corte de ella, Cauado veinte y siete de Junio. Anillo de mil setecientos quarenta y quatro, los Cuyos M. S. de Murcia, se junta con a celebrar Cauado Ordinario como lo acostumbra, auauer D. Juan Nauera Garcia Veron Abogado de los R. C. Conuejos Alcalde mayor y Teniente de Caxas de ella, D. Jph. de la Calle, D. Alfonso Estanera, D. Rafael de Lion, D. Juan. Eltonico, D. Luis Eltenchiron, D. Diego Pareja, D. Juan. fonce, D. Pedro Coruan, D. Juan Carrillo, D. Juan Galera, D. Juan. Heon, D. Juan. Ceseino, D. Juan Sandoval, D. Attheo Dardalla, D. Juan Tomaso Nauera, y D. Juan Alvarado Regidores

**S**entado Juan Diano, Juan. Pico, Chirioval Guillen, Nicolo Guico, Jph. Escerelo, Housin de Obuentas, y Juan. Roxo, Jundon

fundacion de Carmelitas descalzas } Hizo se relacion de la Citacion mandada hacer a este Cau. por cedula ante diem, y expresion de respecto, de que yo el presente Secretario Certifico, para conseruir y resolver en vista de memoria del Cuy P. D. Sr. Alonso del Espinosa Santo, provincial de V. Caxas, en Castilla la vieja, hauendo relacion de tener conseruidas licencias de su religion del Ex. S. P. P. de V. Caxas, y de aquella Ciudad para la fundacion en ella de un Conuento de Religiosas descalzas de nuestra orden, por tener quarenta mil Ducados efectivos, quedo deuoto de la

